

El INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a los haberes pendientes de pago que corresponda por fallecimiento de la Pensionada URUEÑA CATALINA para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios.

- Rosario, 23 de octubre de 2018 - María Belén Sánchez, Mesa de Entradas.

\$ 45 373507 Nov. 6 Nov. 21

---